

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16638** BARCELONA

Edicto

Don José María Valls Soriano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 535/2012-AR, en el que se ha dictado con fecha 8/4/2013 auto en el cual se declara el cese del nombramiento de administrador concursal y nuevo nombramiento de Administrador concursal de la entidad SERPINT, 89, S.L., con CIF B-59056721 y mandando darle publicidad con los siguientes datos:

NIG del procedimiento: 08019-47-1-2012-8003610.

Tipo de concurso: Voluntario. Se ordena la intervención por la administración concursal de las facultades de administración y disposición de la entidad en concurso.

Concursada: SERPINT 89, S.L., con domicilio en c. Lima, n.º 1, 1.º, 08030 de Barcelona.

Administrador concursal: Se acuerda el cese del administrador D. Norberto Abad Muñoz y el nombramiento de nuevo administrador concursal a D.ª Ivonne Pavia Lalauze, con domicilio en c. Avda. Diagonal, n.º 429, 5.ª pl. 08036 de Barcelona, con telf. 93 244 89 00 y fax 93 265 17 35 con correo electrónico [yvonne.pavia@crowehorwath.es](mailto:yvonne.pavia@crowehorwath.es)

Barcelona, 15 de abril de 2013.- El Secretario Judicial, José María Valls Soriano.

ID: A130021987-1